

El costo de no aprender de una experiencia no aprendida

Douglas Jatem Villa

Cada día es una exigencia mayor la protección y conservación de la naturaleza dentro del ámbito de los derechos humanos. Si se trata de precisar la definición de natural se pueden aceptar tres opciones, siendo una de ellas todo lo existente tratado dentro del ámbito de las ciencias naturales como la química, la física y otras. Una segunda opción sería todo lo existente sin la intervención humana.

La tercera opción sería lo relacionado con el origen y causa de lo existente. Ya no se discute la imposición de la mayor sanción a quien incurra en algún daño a la naturaleza. Hay quien se pregunta si se deben establecer derechos de los animales, los árboles, los ríos y demás. No obstante esto daría pie a interrogantes respecto a deberes de animales, árboles y ríos. Si se siguen las novedades a este respecto se encuentra quien plantea que debe considerarse el número y tamaño de los centros poblados manifestándose contrario a países de población concentrada en un pequeño número de centros de mayor tamaño. Charles Taylor agrega que si los seres humanos logramos percibirnos como partes de un orden más vasto al que debemos someternos, entonces podríamos convertirnos en un remedio contra el individualismo uno de los mayores males de la época actual.

El debate respecto al tratamiento científico y conceptual a la naturaleza puede llevar a la creación de baremos para evaluar proyectos humanos, pero en este caso se tendría que reconocer la grave dificultad que significa esta valoración que no podría tener origen humano.

Los venezolanos registramos, una vez más los terribles efectos y consecuencias de un evento en nuestra naturaleza, debiendo destacar lo que se llama la tragedia de Las Tejerías. Ya se ha hecho referencia a como la colectividad mundial ha incumplido su responsabilidad en el ámbito de la naturaleza y el clima, o el Cambio Climático como se denomina este fenómeno. Nuestros países, sobre todo los más desarrollados e importantes han fallado muchas veces en cuanto a reunir la voluntad necesaria para realizar los cambios que se requieren a los fines de alcanzar y preservar nuestro mejor proceso de desarrollo, pero siempre se ha visto como la planteado como objetivo deseable y necesario

en los diversos protocolos y acuerdos que se acordaron se cumplen. Es un deber, una obligación existencial modificar nuestro patrón de comportamiento a los fines de alcanzar y mantener la mejor calidad de vida en nuestro planeta. Recordemos la experiencia de 1999, incluyendo el comportamiento incomprensible del Presidente Hugo Chávez al no aceptar la ayuda humanitaria ofrecida por Estados Unidos